



ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES  
"TEJEDORAS DE VIDA"

CONTRATACIÓN DE TRES (3) PROFESIONALES

PSICÓLOGAS PARA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL COMPONENTE VBG PARA LOS MUNICIPIOS DE SAN MIGUEL, ORITO Y VALLE DEL GUAMUEZ.

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

1. Descripción del proyecto:

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

1. Descripción del proyecto:

El proyecto contribuirá al **empoderamiento político y económico territorial con enfoque en las mujeres rurales**, particularmente en relación con el Punto 1 del Acuerdo de Paz: "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral" (RRI). Asimismo, está en concordancia con las prioridades del Fondo Europeo para la Paz (EUTF por sus siglas en inglés), de **apoyar la política agrícola integral y estimular la actividad económica** y productividad en zonas rurales remotas. También se pretende contribuir al fortalecimiento del tejido social y su cohesión en zonas afectadas por el conflicto armado, mediante la creación de capacidades de líderes y lideresas locales y las instituciones, reforzar la participación ciudadana en los procesos democráticos, a través de la creación una cultura libre de violencias basadas en género, con equidad de género y respetuosa de las diferencias. Se fortalecerán capacidades para la participación en gobernanza democrática, anticorrupción y transparencia; y especialmente contribuirá en aumentar la participación de las mujeres.

Este proyecto está alineada con el enfoque de género del Fondo Europeo para la Paz. Así, se impulsará una mayor participación de las mujeres en actividades económicas, sociales y políticas en el departamento de Putumayo, contribuyendo así a que ellas tengan una vida libre de violencias. El proyecto tiene una duración de 35 meses.

- ✓ Ubicación del proyecto: Municipios de Mocoa, Puerto Guzman, Puerto Caicedo, Puerto Asis, Orito, Valle del Guamuez, San Miguel.
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 7 municipios y la gobernación de



Putumayo.

### 3. El Proyecto contribuirá en su Objetivo Específico 1, al

***fortalecimiento de los derechos de las mujeres y del tejido social e institucional en un escenario de construcción de paz.*** Este objetivo busca el empoderamiento de las mujeres como actoras relevantes en el desarrollo local, respondiendo así a los Lineamientos de Política pública en Equidad de Género que busca entre otros el reconocimiento y fortalecimiento de las mujeres y sus diferentes formas organizativas en la construcción de la paz, y en donde se plantea la importancia de las mujeres en la consolidación de nuevos pactos sociales incluyentes y en el fortalecimiento de la democracia y la ciudadanía.

La Acción del OE1 del proyecto tiene como Resultados los siguientes: R.1.1, contribuye específicamente al empoderamiento político y social de las mujeres mediante el fortalecimiento de sus organizaciones de primer y segundo nivel; R.1.2, el mejoramiento en el acceso de las víctimas de Violencias Basadas en Género (VBG) y Violencias Sexuales Basadas en Género (VSBG) a la administración de justicia, la ruta de atención, fortalecimiento de mecanismos de protección y autoprotección y demás servicios multisectoriales; así como la disminución de la VBG y VSBG; y R.1.3: un mejoramiento de la cohesión social alrededor de una visión de cultura de paz en las comunidades beneficiadas que se concreta en acciones de reconstrucción de memoria histórica, el reconocimiento simbólico de la afectación particular de las mujeres durante el conflicto armado y de apoyo a la reincorporación de mujeres excombatientes en espacios sociales y/o políticos.

Uno de los mecanismos para atender el R1.2, sobre el mejoramiento de las víctimas de VBG y VSBG, a la administración de justicia y rutas de atención, es la atención de casos de VBG, a través de duplas técnicas que presten una adecuada atención legal y psicosocial, garantizando cobertura en los municipios de implementación del proyecto.

IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	
<b>Términos de referencia para la contratación de:</b>	Profesional psicóloga para la atención y el acompañamiento a mujeres víctimas de VBG Y VSBG, una profesional para cada uno de los siguientes municipios: (1) Orito, (1) Valle del Guamuez y (1) San Miguel.
<b>Proyecto</b>	Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales “Tejedoras de Vida” del Putumayo. Contrato No. T06.41. ICCO Cooperación y Delegación de la Unión Europea en Colombia.
<b>Denominación</b>	Profesional psicóloga para acompañamiento a mujeres víctimas de VBG Y VSBG.
<b>Plazo para remitir hojas de vida</b>	26 de abril de 2021



INFORMACIÓN DEL CONTRATO													
<b>Objeto del Contrato</b>	Realizar acompañamiento psicosocial individual y grupal a mujeres víctimas de VBG y VSBG, a través de acciones de atención, prevención y sensibilización de la Violencia Basada en Género VBG, que permitan el mejoramiento de su bienestar emocional, y el empoderamiento de estrategias de prevención y respuesta frente a la VBG. Acompañar actividades que permitan facilitar el acceso de las mujeres víctimas de VBG y VSBG a la administración de la justicia, rutas de atención y servicios multisectoriales para el restablecimiento de sus derechos.												
<b>Honorarios mensuales</b>	\$ 3.100.000												
<b>Forma de Pago</b>	Contra entrega de informe mensual y productos.												
<b>Lugar de ejecución del contrato</b>	<p>Las profesionales deben residir en los siguientes municipios: Valle del Guamuez, San Miguel y Orito y tener posibilidad de viajar regionalmente.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sede del cargo</th> <th>Número de profesionales</th> <th>Con desplazamientos a:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valle del Guamuez</td> <td>1</td> <td>Área rural del municipio y Mocoa.</td> </tr> <tr> <td>San Miguel</td> <td>1</td> <td>Área rural del municipio y Mocoa</td> </tr> <tr> <td>Orito</td> <td>1</td> <td>Área rural del municipio y Mocoa.</td> </tr> </tbody> </table>	Sede del cargo	Número de profesionales	Con desplazamientos a:	Valle del Guamuez	1	Área rural del municipio y Mocoa.	San Miguel	1	Área rural del municipio y Mocoa	Orito	1	Área rural del municipio y Mocoa.
Sede del cargo	Número de profesionales	Con desplazamientos a:											
Valle del Guamuez	1	Área rural del municipio y Mocoa.											
San Miguel	1	Área rural del municipio y Mocoa											
Orito	1	Área rural del municipio y Mocoa.											
<b>Tipo de contrato</b>	Prestación de Servicios												
<b>Duración del Contrato</b>	12 meses												



## INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

<b>Perfil profesional requerido</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Profesional en psicología con experiencia mínima de dos (2) años en atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género. Preferiblemente con postgrado en áreas relacionadas con atención clínica.</li><li>2. Experiencia en atención individual y grupal a víctimas de VBG.</li><li>3. Experiencia mínima de dos (2) año en trabajo social - comunitario con organizaciones de mujeres y/o mujeres víctimas de VBG y VSBG.</li><li>4. Capacidades para hacer análisis, escribir informes y recomendaciones sobre la situación de VBG y VSBG en el departamento.</li><li>5. Conocimiento del marco normativo con las principales leyes que protegen a las mujeres y a las víctimas de VBG.</li><li>6. Experiencia en procesos de incidencia institucional con el Estado y organizaciones sociales e internacionales.</li><li>7. Experiencia en el acompañamiento a organizaciones sociales y de mujeres del Putumayo.</li></ol>
<b>Otras competencias y habilidades (Opcional)</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sensibilidad, humanidad, capacidad de confidencialidad.</li><li>2. Disponibilidad de diálogo, capacidad de retroalimentación, comunicación asertiva y efectiva.</li><li>3. Eficiencia, agilidad, responsabilidad y organización en las acciones desarrolladas.</li><li>4. Capacidad de análisis y redacción para presentación de informes de acciones desarrolladas.</li><li>5. Capacidad para trabajar en equipo y de manera independiente cuando sea necesario.</li><li>6. Capacidad para manejo de grupos.</li><li>7. Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad.</li><li>8. Conocimientos y manejo básico de MS Office, MS Excel y Power Point.</li><li>9. Disponibilidad para realizar trabajo en terreno, capacidad de trabajo bajo presión y adaptabilidad a contextos de conflicto.</li><li>10. Disponibilidad de cumplimiento de las rutas de comunicación establecidas.</li></ol>



## Responsabilidades

- Acompañamiento psicosocial a mujeres víctimas de VBG y VSBG a través de orientación, asesoría psicosocial, remisión de casos, terapias individuales, grupales y alternativas como los círculos de poder.
- Activación y seguimiento de la ruta de prevención, protección y gestión institucional para la efectiva implementación y resolución de los casos atendidos.
- Desarrollo de planes de atención psicosocial para el desarrollo y seguimiento a las víctimas de VBG atendidas..
- Realizar un trabajo articulado con la asesora jurídica del proyecto para la atención de casos priorizados.
- Realizar un trabajo articulado con las profesionales psicosociales de los diferentes municipios del proyecto, si se requiere apoyo en la implementación de acciones que hacer parte de Resultado 1.2.
- Acompañamiento organizativo y comunitario para facilitar la conformación y/o fortalecimiento de las redes de protección comunitaria frente a la VSBG.
- Desarrollo de actividades formativas y de sensibilización involucrado en la implementación a la Escuela de Género y relacionado con la prevención y atención de la VBG y VSBG.
- Acompañamiento a las acciones de campaña No Estas Sola realizadas por las organizaciones de mujeres en cada uno de sus municipios.
- Registro y sistematización de casos identificados de VBG Y VSBG durante el acompañamiento psicosocial para el sistema de No Estás Sola.
- Realizar un trabajo articulado con las promotoras de género de cada uno de los municipios donde se implementa el proyecto.
- Asistencia y participación activa en los espacios de articulación institucional con el Estado y organizaciones nacionales e internacionales, para abordar temas relacionados con la prevención de VBG y la VSBG y el acceso de las víctimas a la ruta de atención y demás servicios multisectoriales.
- Elaborar un plan de acción con todas las actividades del proyecto.
- Aplicación de los instrumentos de Monitoreo y evaluación a las y los beneficiarios del proyecto.
- Presentación de informe mensual
- Presentación de informes mensual en los tiempos establecidos.
- Presentación de legalizaciones de gastos de viajes y soportes de actividades realizadas en los tiempos establecidos.
- Cumplimiento en los tiempos establecidos para la presentación de informes mensuales y otros productos solicitados por la coordinación.
- Asistencia a las reuniones de equipo convocadas por la coordinación.
- Apoyo a las acciones y actividades de Tejedoras de Vida relacionadas con la prevención, atención y defensa de los derechos de la mujer y de género.



<b>DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA CONTRATACIÓN</b>	
<p>La persona que resulte seleccionada en el marco del proceso, deberá disponer de los siguientes documentos para su contratación:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia de documento de Identificación.</li><li>• RUT actualizado</li><li>• Fotocopia carné, tarjeta y/o matrícula profesional.</li><li>• Formato de afiliación A.R.L.</li><li>• Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados con el cargo.</li><li>• Soporte de pago EPS y Pensión o certificación de afiliaciones.</li></ul>	
<b>CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN</b>	
<p>Para la evaluación de las candidatas que se presenten a la convocatoria se tendrán en cuenta los siguientes criterios:</p> <p style="padding-left: 40px;">Cumplimiento del perfil y competencias requeridas</p>	
<b>INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA</b>	
Enviar hoja de vida al correo <a href="mailto:convocatoriastejedorasdevida@gmail.com">convocatoriastejedorasdevida@gmail.com</a> e indicar en el asunto "Postulación Profesional psicóloga componente VBG" mencionar el municipio al que se postula.	